



CIRCULAR EXTERNA

CÓDIGO: F-PGED05-04

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 1 de 1

No. 324

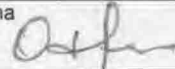
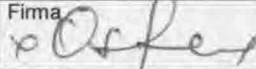
PARA: REFERENTES MIPRES EPS E IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS.
DE: Dirección
ASUNTO: IMPLEMENTACION MIPRES REGIMEN SUBSIDIADO
FECHA: 02 DE NOVIEMBRE DE 2017

Dentro del proceso de implementación del modelo del capítulo II de la Resolución 1479 de 2015, que se reglamentó en el Departamento de Nariño mediante Resolución 1381 de 2017 y aquellas que la han modificado y complementado, y con el fin de dar continuidad el proceso de implementación de MIPRES para el régimen subsidiado, se informa que se tiene programada visita por parte del Ministerio de Salud, en las siguientes fechas:

FECHA: 7 de noviembre de 2017
HORA: 1:30 a 5: 00 pm
LUGAR: Hotel Cuellar – Pasto Nariño

La presentación de la Herramienta será realizada por la Ingeniera Patricia Delgado de la oficina de Tecnología del Ministerio. **Se solicita la presencia de todos los referentes de Salud y Tecnología de las IPS y EPS**, para poder solucionar las dudas y comentarios que se presentan dentro del proceso y que es conocido por su aplicación en el Régimen Contributivo.


OMAR ANDRES ALVAREZ MEJIA
 Director IDSN

Proyectó: OSCAR JULIO FIGUEROA ASESOR ATENCION AL USUARIO		Revisó: MARCELA PINZON SOLARTE SUBDIRECTORA DE CLADIAD Y ASEGURAMIENTO	
Firma 	Fecha: (31 de Octubre del 2017)	Firma 	Fecha: (31 de Octubre del 2017)

